

HORAS DE CLASE				DOCENTE RESPONSABLE
TEÓRICAS		PRÁCTICAS		
p/semana	p/cuatrim.	p/semana	p/cuatrim.	DOCENTE COLABORADOR
2 hs	32 hs	2 hs	32 hs	
				Lic. Silvina M. Belizan

DESCRIPCIÓN:

La materia Factor Humano se cursa en el segundo cuatrimestre del primer año de la Tecnicatura Universitaria en Seguridad Vial. Articula con todas las asignaturas de la currícula de esta formación de pregrado, y junto con las de Factor de Infraestructura y Factor Vehicular, constituye la tríada que deben conocer y valorar quienes formen parte de los equipos interdisciplinarios para la elaboración e implementación de políticas de control vehicular y sistemas viales.

El factor humano en este contexto puede definirse como aquellos comportamientos humanos que, en el marco de la seguridad vial, implican distintos tipos de errores o fallas al momento de desempeñarse en la vía pública.

Cerca del 90 % de los casos se relacionan con diferentes tipos de errores y fallas humanas. La seguridad en el tránsito y consumo de sustancias es un tema central en diversos autores e investigaciones. En los accidentes siempre estarán involucrados el factor vehicular, ambiental y el humano, entre los que podemos mencionar el alcoholismo, medicamentos y drogas ilícitas los que tienen su lugar preponderante coincidiendo con lo determinado por la OMS (2009), cuando identifica los efectos del alcohol en la siniestralidad vial como uno de los factores de riesgo intervinientes.

Las estadísticas no hacen más que denotar la necesidad del aporte de la psicología en el tránsito como ciencia comportamental, pudiendo desarrollar un rol único a la hora de colaborar, identificar y evaluar medidas de prevención e intervención orientadas a las personas, a la seguridad, a la conducción para profundizar la naturaleza de la tarea, los factores de riesgo humano, la conducta y los hábitos.

Es por ello que, en la primera unidad de esta materia, además de conocer y valorar la situación vial en la Argentina y en el mundo, vamos a presentar los aportes de la Psicología del tránsito para el abordaje del factor humano.

Luego, en las siguientes unidades trabajaremos los aspectos físicos y psicológicos en la seguridad vial y la especificidad de los conocimientos de la Neuropsicología para evaluar y considerar estas variables.

En las últimas dos unidades desarrollaremos las técnicas de conducción de vehículos y la figura del peatón como sujeto de derechos y objeto de cuidados por parte de la Seguridad Vial.

PROGRAMA SINTÉTICO:**UNIDAD I: Psicología del tránsito.****UNIDAD II: Neuropsicología de la conducción.****UNIDAD III: Técnicas de conducción de vehículos automotores.****UNIDAD IV: Peatones.****PROGRAMA ANALÍTICO:****UNIDAD I: Psicología del tránsito.** La situación vial en Argentina y en el mundo. El espacio vial como espacio público. El comportamiento humano en la vía pública. Definiciones conceptuales.**UNIDAD II: Neuropsicología de la conducción.** Aspectos físicos y psicológicos en la seguridad vial. Percepción del riesgo y distracciones.**UNIDAD III: Técnicas de conducción de vehículos automotores.** Conducción bajo normativa, preventiva y racional. Externalidades.**UNIDAD IV: Peatones.** Buenas prácticas de conducción y circulación en la vía pública.**BIBLIOGRAFÍA****UNIDAD I:****Caamaño, M. (2009)** *Psicología del tránsito. Criterios para la selección de casos de conductores seguros.* UCES. Subjetividad y procesos cognitivos. 30-44**Dirección Nacional de Observatorio Vial (2020).** *La inseguridad vial, la otra pandemia.* Seguridad vial. Presidencia de la Nación. Dossier N° 1.**Ledesma, R., Poo, F. y Montes, S. (2011).** *Psicología del tránsito: Logros y desafíos de la investigación.* Psiencia. Rev. Latinoamericana de Ciencia Psicológica. 3(2) 106-116

Ministerio de Transporte (2016). *Situación de la seguridad vial en Argentina. Datos y análisis para un abordaje integral del problema.* Seguridad vial. Presidencia de la Nación. Selección de textos.

UNIDAD II:

Caparros, A. (S/E). *El comportamiento humano en conducción: factores perceptivos, cognitivos y de respuesta.* Univ. de Murcia.

Ferreres, A. R. (2005). *Cap. 3: HM. Los efectos de la lesión del lóbulo temporal medial. Cap. 4: Sistema de memoria en humanos.* En: Cerebro y Memoria.

Luchemos por la vida. *Psicología del tránsito: La percepción del riesgo y el riesgo elegido.* Artículo.

Montes, S., López, S. y Tosi, J. (2016) *Funciones ejecutivas y conducción de vehículos.* Cap. XI. En ¿Quién dirige la batuta? Introzzi, Isabel y Canet Juric, Lorena. Ed. EUDEM

Montoro, L. (S/E). *La percepción de la seguridad y la percepción del riesgo en el tráfico. Los modelos cognitivo motivacionales.* Universitat de Valencia.

Nogueira, F. y Grossi, M. C. (2016) *Dispositivos básicos del aprendizaje: la atención.* Ficha de circulación interna de la cátedra de Neuropsicología. Facultad de Psicología. UNMdP.

Picado-Valverde, E. M. y Sánchez-Martín, F. (2019). *Reestructuración de las creencias asociadas al consumo de drogas y la conducción en jóvenes.* Clínica y Salud, 30, 7-12. <https://doi.org/10.5093/clysa2019a2>

Riaño Garzón, Manuel E. y ot. (2017). *Seguridad Vial y Procesos Psicológicos: Acciones Preventivas.* Revista Logos, Ciencia & Tecnología, vol. 8, núm. 2, enero-junio. pp. 72-81.

Selección de trabajos de investigación sobre Percepción del riesgo y conducción de vehículos.

UNIDAD III:

Agencia nacional de Seguridad vial (2007). *Manual del conductor para el Curso de Seguridad vial.* Ministerio del Interior. Selección de textos.

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2015). *Externalidades en el transporte.* Minuta de la BCN

Medina, I., Fernández, S. y Quesada, C. (2019). *Externalidades negativas asociadas al transporte terrestre en México.* Iniciativa Climática de México (ICM) e Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo (ITDP). México.

Poder Judicial de Neuquén (S/E). *Conducción preventiva.*

UNIDAD IV:

Agencia nacional de Seguridad vial (2007). *Manual del conductor para el Curso de Seguridad vial.* Ministerio del Interior. Selección de textos.

Luchemos por la vida (2011). *Peatón.* Extraído de <https://www.luchemos.org.ar/es/>

Luchemos por la vida (2021). *Día de la seguridad peatonal; Día internacional del peatón; Los riesgos de los peatones mayores en el tránsito; Peatones y conductores: respetarse para vivir;* Extraídos de <https://www.luchemos.org.ar/es/>

El presente Programa se ha elaborado bajo responsabilidad del/la, las/los docente/s cuyas firmas se exponen a continuación. Las autoridades de cada Facultad, y del Vicerrectorado del Área Académica o Dirección de Coordinación Educativa de esta Universidad, suscriben prestando conformidad.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Hoja Adicional de Firmas
Anexo de Firma Conjunta

Número:

Referencia: [Programa] Factor Humano (Cód. 572)

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2022.10.06 13:24:52 -03'00'

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2022.10.06 15:35:01 -03'00'

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2022.10.06 17:22:19 -03'00'

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2022.10.11 08:32:30 -03'00'

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2022.10.11 10:49:25 -03'00'

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL,
serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2022.10.11 10:49:26 -03'00'



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Resolución firma conjunta

Número:

Referencia: Programa asignatura Factor Humano

VISTO el EX-2022-34241270-GDEBA-FDLYRUNVPSO por el que la Decana de la Facultad de Desarrollo Local y Regional eleva la propuesta del docente responsable respecto a la modificación del programa de la materia “Factor Humano” (Cód. 572), y;

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la confección del Programa de la materia mencionada en el Visto, Lic. Julieta Turani, ha elevado su propuesta conforme a lo exigido por la normativa pertinente para el caso;

Que no existen objeciones que realizar el contenido del Programa propuesto;

Que el presente Asunto ha sido tratado y aprobado en la sesión ordinaria de Consejo Directivo del día 13 de octubre de 2022;

Que por las atribuciones conferidas por el artículo 70° del Estatuto de la UPSO le corresponde a este Consejo Directivo dictar el correspondiente Acto Administrativo;

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL**

RESUELVE:

ARTICULO 1° Aprobar el programa de la materia “Factor Humano” (Cód. 572) según el Anexo (IF-2022-34223688-GDEBA-FDLYRUNVPSO) que forma parte integrante de la presente.

ARTICULO 2° Registrar. Comunicar al Vicerrectorado del Área Académica. Cumplido, archivar.

Digitally signed by BEIER Lorena Soledad
Date: 2022.10.13 16:43:57 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Digitally signed by TOMASSINI Juliana
Date: 2022.10.13 16:57:00 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL,
serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2022.10.13 16:57:01 -03'00'